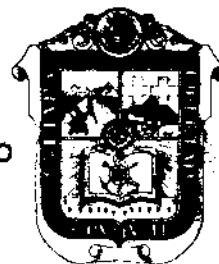




PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

100 CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXVII

Toluca de Lerdo, Méx., Viernes 22 de Junio de 1984

Número 119

SECCION TERCERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

México, D. F., a 24 de Febrero de 1984.

0100/019-84.

ING. LUIS MARTINEZ VILICAÑA
SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA

BOLIVAR No. 145

C I U D A D .

En el poblado "SAN MIGUEL ATLAUTLA", Municipio de SAN MIGUEL ATLAUTLA, Estado de México, existe un asentamiento irregular de personas no ejidatarias en lo general, en una superficie aproximada de 53-07-91.98 hectáreas, que fueron destinadas originalmente como tierras de labor.

Considerando que es de interés público el mejoramiento de los centros de población y sus fuentes propias de vida, en los términos del Artículo 1o., de la Ley Federal de Reforma Agraria, en relación con lo establecido por el Artículo 117 de ese mismo Cuerpo de Leyes, solicito de la Dependencia a su digno cargo con apoyo en lo dispuesto por los Artículos 2o., Fracciones I y II; y 9o. Fracciones I y VII, del Decreto que creó la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra, así como lo señalado por el Decreto de 26 de marzo de 1979, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de abril del mismo año, se tramite la expropiación de la superficie a que se refiere el párrafo anterior, perteneciente al poblado denominado "SAN MIGUEL ATLAUTLA", Municipio de

SAN MIGUEL ATLAUTLA, Estado de México, en favor de la Comisión que represento.

A fin de cumplimentar lo dispuesto por el Artículo 343 de la Ley Federal de Reforma Agraria, manifiesto a usted lo siguiente:

I.—BIENES CONCRETOS QUE SE PROPONEN COMO OBJETO DE LA EXPROPIACION:

Una superficie de 53-07-91.98 hectáreas aproximadamente del poblado de "SAN MIGUEL ATLAUTLA", Municipio de SAN MIGUEL ATLAUTLA, Estado de México, donde se encuentra el asentamiento humano irregular.

II.—DESTINO QUE PRETENDE DARSELES:

Su regularización y titulación legal a favor de sus ocupantes, mediante su venta.

III.—CAUSA DE LA UTILIDAD PUBLICA:

La prevista en el Artículo 112, Fracción VI, de la Ley Federal de Reforma Agraria; en efecto la expedición de títulos de propiedad a favor de sus ocupantes, determina el mejoramiento del fraccionamiento existente en los terrenos cuya expropiación se solicita, en razón de que les otorga seguridad jurídica en el disfrute de sus solares y les facilita la construcción, mejoramiento o remodelación de sus viviendas.

Tomo CXXXVII | Toluca de Lerdo, Méx., Viernes 22 de Junio de 1984 | No. 119

SUMARIO :**SECCION TERCERA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA**

SOLICITUD de expropiación de terrenos ejidales de "San Miguel Atlautla del Municipio del mismo nombre; con una superficie de 53-07-91.98 Hectáreas.

AVISOS JUDICIALES: 3627, 3628, 3629, 3630, 3631, 3632, 3633, 3634, 3644, 3646, 3647, 3648, 3649, 3650, 3651, 3652, 3654, 3635, 3636, 3637, 3638, 3639, 3640, 3641, 3642, 3674, 3653, 3655, 3656, 3657, 3660, 3661, 3663, 3665, 3666, 3669, 3670, 3671, 3672, 3673, 3675, 3676, 3677, 3678, 3679, 3680 y 3561.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3550, 3551, 3552, 3553, 3554, 3645, 3664, 3667, 3668, 3658, 3659, 3662, 3681 y 3643.

(Viene de la 1ra. página).

IV.—INDEMNIZACION QUE SE PROPONE:

La que determine la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales, agrupada dentro del sector que coordina la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, de conformidad con lo establecido por el Artículo 122, Fracción II, párrafo segundo, de la Ley Federal de Reforma Agraria y que se cubrirá en la medida y plazo en que se capten los recursos provenientes de la regularización.

V.—PLANOS Y DOCUMENTOS PROBATORIOS:

Se acompaña a la presente, plano de la poligonal que comprende la superficie del poblado donde se localiza el área solicitada.

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 344 de la Ley Federal de Reforma Agraria, ruego a usted ordenar se notifique la presente solicitud, por oficio y mediante publicación en el Diario Oficial de la Federación y en el Periódico Oficial del Estado de que se trate, al comisariado del núcleo agrario afectado, solicitar las opiniones que señala dicho precepto, así como el avalúo de indemnización correspondiente, practicar los trabajos técnicos informativos y verificar los datos consignados en la presente, con objeto de que oportunamente en los términos del Artículo 345 de la citada Ley, se someta el asunto a la consideración del C. Presidente de la República.

A T E N T A M E N T E**ING. FEDERICO AMAYA RODRIGUEZ.—Rúbrica.****DIRECTOR GENERAL.****AVISOS JUDICIALES.****JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****EXPEDIENTE NUM. 109/83
SEGUNDA SECRETARIA**

MIGUEL HERNANDEZ SANCHEZ promoviendo en la Vía de Jurisdicción Voluntaria INMATRICULACION, respecto de un predio de común repartimiento denominado "Santa Cruz Tepetlapa", ubicado en la población de Tequexquihuac, Méx., perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial de Texcoco, México, con las siguientes medidas y colindancias AL NORTE: en dos líneas, siendo la primera de 5.50 metros, linda con calle Avenida Hidalgo y la segunda de 15.20 metros, linda con María Guadalupe Hernández Cervantes; AL SUR: 20.00 metros, linda con Río Chapingo; AL ORIENTE: en dos líneas, siendo la primera de 63.20 metros, linda con María Guadalupe Hernández Cervantes y la segunda de: 67.50 metros, linda con Juan Ruiz Espejel y AL PONIENTE: 132.50 metros, linda con Daniel Cervantes Espejel teniendo una superficie aproximada de 1,603.85 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el Periódico de Mayor circulación que se editen en la Ciudad de Toluca.—Texcoco, Estado de México, a 11 de Octubre de 1983.—DOY FE.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.
3627.—22 Junio, 6 y 20 Julio.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****EXPEDIENTE NUM. 749/e2
PRIMERA SECRETARIA**

GABRIEL SANCHEZ PINEDA, promueve INMATRICULACION, respecto del predio ubicado en la calle de Independencia número 1 de Santa Isabel Ixtapan, perteneciente a este Distrito Judicial, con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE 51.90 metros con Cayetano Vallejo Sánchez, haciendo la observación de que existe un ancon a la altura de los 35 metros y 83 centímetros que mide un metro y que se dirige hacia el Sur; AL SUR 52.00 metros con Leopoldo Sánchez Pineda en 32.00 metros haciendo un ancon que se dirige hacia el Sur en 12.00 metros, para lindar en 21.00 metros con Zanja Nacional por esta colindancia; AL ORIENTE 17.50 metros con calle Independencia y AL PONIENTE 25.64 metros con Marcelino Hernández Molina, con una superficie aproximada de 963.50 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y el Periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, Texcoco, México, a 24 de Agosto de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—Primer Secretario, C. Catalina Manchini Moreno.—Rúbrica.
3628.—22 Junio, 6 y 20 Julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****EXP. NUM. 1019/83.
PRIMERA SECRETARIA**

MARIA GUADALUPE HERNANDEZ CERVANTES, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado "Santa Cruz Tepetlapa", ubicado en el pueblo de Tequexquihuac, perteneciente a este Distrito Judicial de Texcoco, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 20.00 metros con calle Avenida Hidalgo; AL SUR, 15.20 metros con Propiedad de Miguel Hernández Sánchez; AL ORIENTE, 63.20 metros con propiedad de Juan Ruiz Espejel; AL PONIENTE, 63.20 metros con Propiedad de Miguel Hernández Sánchez y Servidumbre de Paso, teniendo una superficie de 960.64 M2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero de la Ciudad de Toluca, Texcoco, México, a 17 de octubre de 1983.—DOY FE.—El Primer Secretario, C. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.
3629.—22 Junio, 6 y 20 Julio.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 949/83
SEGUNDA SECRETARIA

ALVARO OSORIO RAMOS, promoviendo en la Vía de Jurisdicción Voluntaria INMATRICULACION, respecto de los predios denominados "NOPALITLA", y "PANOAYA", ubicados en la población de Tezoayaca Mex., perteneciente a este Distrito Judicial de Texcoco, Méx., los cuales tienen las siguientes medidas y colindancias y Superficie. El primero de ellos denominado "NOPALITLA" AL NORTE: 16.60 metros con Avenida del Trabajo; AL SUR 23.00 metros con calle sin nombre; AL ORIENTE: 103.30 metros con propiedad de Juana Rivera y AL PONIENTE: 101.53 metros con propiedad de Luis Roldán Blancas con Superficie de 2,267.90 metros cuadrados. Y la Segunda Fracción mide y linda: AL NORTE 15.01 metros con calle sin nombre; AL SUR 13.70 metros con propiedad de Ana Lomas de Molina; AL ORIENTE: AL ORIENTE; 50.60 metros con calle Privada y AL PONIENTE: 49.00 metros con propiedad de Ruiz Roldán Blancas con una superficie de 648.45 metros cuadrados. El Segundo de ellos denominado "PANOAYA", mide y linda AL NORTE 31.00 metros con Prisciliano Lorenzana; AL SUR: en dos líneas la Primera en 12.20 metros con calle Precursores de la Revolución, y la Segunda 11.00 metros con Gloria Osorio de Ríos; AL ORIENTE en dos líneas, la Primera en 18.00 metros con señorita María Félix Salas y la Segunda en 23.60 metros con señora Gloria Osorio de Ríos y AL PONIENTE: 37.80 metros con Salvador Alarcón, con superficie de 1,198.80 Metros Cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el Periódico de Mayor circulación que se editen en la Ciudad de Toluca.—Texcoco, Estado de México, a 23 de Agosto de 1983. DOY FE.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica 3630.—22 Junio, 6 y 20 Julio.

SUR 10.00 metros con calle; ORIENTE; 12.87 metros con lote baldío; PONIENTE, 12.87 metros con Gregorio Maldonado (ignacio); con superficie de 128.70 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el Periódico de Mayor circulación que se editen en la Ciudad de Toluca.—Texcoco, Estado de México, a 2 de Febrero de 1982.—DOY FE.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica 3632.—22, 27 Junio y 2 Julio.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 96/82
SEGUNDA SECRETARIA

ISMAEL VILLA SOSA, promueve Diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto de una fracción del predio denominado "JAGUEY", ubicado en el Barrio de San Lorenzo Chimalco, Municipio de Chimalhuacán de este Distrito Judicial, que mide y linda: NOROCCIDENTE 6.70 metros con lote baldío; SUR 11.00 metros con Prisciliano Salas; ORIENTE 16.00 metros con calle PONIENTE 16.00 metros con Félix Mejía García; con Superficie aproximada de 146.60 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el Periódico de Mayor circulación que se editen en la Ciudad de Toluca.—Texcoco, Estado de México, a 2 de Febrero de 1982.—DOY FE.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica 3633.—22, 27 Junio y 2 Julio.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 946/83
SEGUNDA SECRETARIA

JESUS COLIN CARMONA, promoviendo en la Vía de Jurisdicción Voluntaria INMATRICULACION, respecto del predio denominado "COYONACAXCO", ubicado en el número 5 de la calle Cerrada de Iturbide en la población de Santiago Cuauhtlalpan, perteneciente a este Distrito Judicial de Texcoco, México, el cual tiene las siguientes medidas, colindancias AL NORTE: 28.00 metros linda con propiedades de Concepción Yolanda Cruz y Guillermina Mendrano Castro; AL SUR: 28.34 metros, linda con propiedad de León Mendrano Castro; AL ORIENTE: 8.25 metros, linda con Cementerio y AL PONIENTE: 8.25 metros, linda con Propiedad de Félix Aviles con una superficie de 233.80 Metros Cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el Periódico de Mayor circulación que se editen en la Ciudad de Toluca.—Texcoco, Estado de México, a 23 de Agosto de 1983. DOY FE.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica 3631.—22 Junio, 6 y 20 Julio.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 460/82
SEGUNDA SECRETARIA

LUIS LINARES CRUCES, promueve Diligencias de INMATRICULACION, respecto del terreno de común repartimiento denominado "LA ESTANCIA", ubicado en San Luis Huexotla de éste Municipio y Distrito Judicial, estando dicho predio constituido por dos fracciones, en virtud de haber sido dividido por la existencia en el mismo de Monumento Arqueológico y teniendo la PRIMERA FRACCION las siguientes medidas y colindancias: NORTE, 21.20 metros y otro NOROCCIDENTE, en 9.70 metros con Monumento Arqueológico; SUR, 35.00 metros con Río; ORIENTE, 34.40 metros y otro ORIENTE, en 11.00 metros con J. Remedios Rosas; y PONIENTE, en 43.50 metros con Monumento Arqueológico, con Superficie aproximada de 1,220.79 metros cuadrados. LA SEGUNDA FRACCION, ubicada al Poniente del Monumento Arqueológico citado, mide y linda: NOROCCIDENTE, 57.00 metros con calle San Francisco; SUR, en una primera parte Suroeste en 31.00 Mts. y en otra segunda parte Suroeste en 7.00 Mts. y en una tercera parte Suroeste en 24.30 Mts. con Monumento Arqueológico; ORIENTE, en 32.70 metros con J. Remedios Rosas y PONIENTE en una primera parte 5.50 metros y en una segunda parte en 3.25 metros con Feliciano García y Monumento Arqueológico respectivamente, con Superficie aproximada de 1,344.44 Metros Cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el Periódico de Mayor circulación que se editen en la Ciudad de Toluca.—Texcoco, Estado de México, a 28 de Abril de 1982.—DOY FE.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica 3634.—22 Junio, 6 y 20 Julio.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 95/82
SEGUNDA SECRETARIA

RAMON OCHOA SANCHEZ, promueve Diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto de una fracción del predio denominado "JAGUEY", ubicado en el Barrio de San Lorenzo Chimalco, Municipio de Chimalhuacán de este Distrito Judicial, que mide y linda: NOROCCIDENTE 10.00 metros con Félix Mejía García; SUR 10.00 metros con Félix Mejía García; AL ORIENTE: 10.00 metros con Félix Mejía García; AL PONIENTE: 10.00 metros con Félix Mejía García; con Superficie aproximada de 100.00 metros cuadrados.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARCELINO CONDE PEREDO, VICENTE CONDE PEREDO y GABRIEL CONDE PEREDO, promueven diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del predio conocido como de común repartimiento denominado "Aguacuautitla", ubicada en términos del Pueblo de Atenguillo, Municipio de San Andrés Chiautla, Distrito de Texcoco, Estado de México, y que mide y linda: AL NORTE: 86.00 metros, con Severa Constantino y en la actualidad con Simón Soriano; AL SUR: 85.00 metros, con Camino; AL ORIENTE: 102.80 metros, con Camino; y AL PONIENTE: 113.40 metros, con Agustín Constantino Beltrán, con una superficie aproximada de nueve mil doscientos cuarenta y dos metros cincuenta centímetros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, Estado de México, a los veintinueve días del mes de Mayo de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acdos., Juan Manuel Albarrán Venced.—Rúbrica.

3644.—22, 27 Junio y 2 Julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

En el expediente, número 312/984, LEONOR MOLINA CASTAÑEDA, promueve Diligencias sobre Información de Dominio, respecto de un inmueble ubicado en términos de Santa María Jalpa, Municipio de Tenango del Valle, México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias; NORTE: 55.00 metros, con propiedad del señor Felipe López Nava; SUR: 55.00 metros, con la Carretera Tenango a la Marquesa; ORIENTE: 14.00 metros, con el señor Manuel Molina Castañeda; PONIENTE: 14.00 metros, con un Camino que conduce a las parcelas, teniendo una superficie total aproximada de 770.00 metros cuadrados.

La C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos de la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho; lo conduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, México, a dieciocho de Junio de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P.D. Crescencio Bas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

3646.—22, 27 Junio y 2 Julio.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM.: 560/84.

MARCO ANTONIO Y MUCIO MARTINEZ DE LA LLAVE Y MARÍA CONCEPCIÓN ESPINOSA DE GUERRERAZ.

JESUS GERARDO ARAUJO CONTRERAS, a través de su apoderada Araceli Sosa Garcia, le demandó en la vía Ordinaria Civil la Usucapición, respecto del lote de terreno número 15 de la manzana 168 del Fraccionamiento Valle de los Reyes, Segunda Sección Oriente, Calle 19, Colonia Valle de los Reyes, en Los Reyes Acaquilpan, Estado de México; que mide y linda: NORTE: 20.00 metros, con lote 14; SUR: 20.00 metros, con lote 16; ORIENTE: 10.00 metros, con Calle 19; PONIENTE: 10.00 metros, con lote 12; con una Superficie de 200.00 metros cuadrados. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al Juicio dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedan a su disposición en la Secretaría las copias de traslado, así como que deberán señalar domicilio en la Ciudad de Texcoco, México, para oír y recibir notificaciones, ya que de no hacerlo las subsiguientes se les harán por los estrados del juzgado; apercibidos que de no comparecer en comparendo, se les declarará en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 15 de Junio de 1984.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

3647.—22 Junio, 4 y 16 Julio.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOEXPEDIENTE NUM.: 793/84.
PRIMERA SECRETARIA

BENJAMIN IRETA CASTRO, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno de los llamados de común repartimiento denominado "Xotalpa", ubicado en La Magdalena Atlipac, Municipio de La Paz, de este Distrito Judicial que mide y linda: AL NORTE: en dos medidas, la primera de 25.50 metros, con Refugio Salas y la segunda de 11.00 metros, con Esteban Ireta Castro; AL SUR: 35.50 metros, con Calle Lerdo; AL ORIENTE: en dos medidas la primera de 9.00 metros, con Esteban Ireta Castro y la segunda de 9.50 metros, con Calle Galeana; AL PONIENTE: 16.80 metros, con Juana López, superficie total aproximada de 635.40 M2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca.—Texcoco, México, a trece de junio de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., P.J. C. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

3648.—22 Junio, 6 y 20 Julio.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOEXPEDIENTE NUM. 795/84.
PRIMERA SECRETARIA

BENJAMIN IRETA CASTRO, promueve diligencias de Inmatriculación del terreno llamado de común repartimiento denominado "Tateltitla" ubicado en La Magdalena Atlipac, Municipio de Los Reyes la Paz, de este Distrito Judicial, que mide y linda, AL NORTE: 94.07 metros, con Calle San Vicente; AL SUR: 59.70 metros, con Sóstenes Flores; AL ORIENTE: 130.36 metros, con Guadalupe Moreno; AL PONIENTE: 60.82 metros, con Felipe Flores. Superficie total aproximada de 7,348.00 M2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca.—Texcoco, México, a trece de Junio de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., P.J. C. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

3649.—22 Junio, 6 y 20 Julio.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOEXPEDIENTE NUM.: 797/84.
PRIMERA SECRETARIA

BENJAMIN IRETA CASTRO, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno de común repartimiento denominado "Atenco Grande", ubicado en La Magdalena Atlipac, Municipio Los Reyes la Paz, de este Distrito Judicial; que mide y linda: AL NORTE: 109.90 metros, con Heriberto López; AL SUR: 109.90 metros, con Barranca; AL ORIENTE: 30.00 metros, con Calle Francisco I. Madero; AL PONIENTE: 30.00 metros, con Roberto López, superficie total aproximada de 3,297.00 M2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca.—Texcoco, México, a trece de Junio de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., P.J. C. Arturo García Jiménez.—Rúbrica.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM.: 792/84.

BENJAMIN IRETA CASTRO, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno cerril de común repartimiento denominado "Sotepitonce", ubicado en la Jurisdicción de La Magdalena Atlipac, Municipio de La Paz, de este Distrito Judicial; que mide y linda: NORTE: 134.40 metros, con Barranca; SUR: 157.90 metros, con Barranca; ORIENTE: 134.40 metros, con María Irica Olivo; PONIENTE: 100.80 metros, con Román Pacheco; con superficie aproximada de 17,188.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, Texcoco Estado de México, a 14 de Junio de 1984.—Doy fe. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

3651.—22 Junio, 6 y 20 Julio.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM.: 794/84.

BENJAMIN IRETA CASTRO, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno de los llamados de común repartimiento denominado "Atenco Chico", ubicado en la Jurisdicción de La Magdalena Atlipac, Municipio de La Paz, de este Distrito Judicial; que mide y linda: NORTE: 11.30 metros, con Barranca; SUR: 11.30 metros, con Crescencio Romero Flores; ORIENTE: 33.00 metros, con Crescencio Romero Flores; PONIENTE: 33.00 metros, con Manuel Nájera González; con Superficie total aproximada de 372.99 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 14 de Junio de 1984.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

3652.—22 Junio, 6 y 20 Julio.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM.: 828/84

CARLOS ALVAREZ REGALADO, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno denominado "Hueyotle", ubicado en Los Reyes Acaquilpan, Municipio de La Paz, de este Distrito Judicial; que mide y linda: NORTE: 20.00 metros, con Calle sin nombre; SUR: 20.00 metros, con María Teresa García Cerón; ORIENTE: 50.00 metros, con Calle Alvaro Obregón; PONIENTE: 50.00 metros, con María Teresa García Cerón; con Superficie total de 1,030.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación, que se editan en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 19 de Junio de 1984.—Doy fe. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

3654.—22 Junio, 6 y 20 Julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

J. JESUS JAIMES MILLAN, promueve este Juzgado INFORMACION DE DOMINIO, expediente 55/984, con el fin de acreditar la posesión que dice sobre una fracción terreno, ubicado Colonia Juárez de Tejupilco, México, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 60.00 metros con Antonio Benítez Arce, SUR 60.00 metros con Templo de la Colonia Juárez, ORIENTE,

20.00 metros con carretera federal y AL PONIENTE 20.00 metros con J. Jesús Benítez Arce.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil, publíquense por tres veces de tres en tres días en GACETA DE GOBIERNO, y otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, para el efecto de que si alguna persona se cree con mejor derecho pase a deducirlo en términos de Ley. Temascaltepec, México, a 4 de Junio de 1984. El Secretario del Juzgado P. D. Benito Flores Méndez.—Rúbrica.

3635.—22, 27 Junio y 2 Julio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

SOTERO LOPEZ REYES promueve Información de Dominio expediente número 61/984 respecto de un predio denominado "Barrio Seco", ubicado en el pueblo de San Antonio Albarranes este Municipio y Distrito Judicial, que tiene una superficie de 12,448.80 metros cuadrados y tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 122.00 metros con los señores Ricardo Nieto y Patricio López; AL SUR 99.50 metros con Enrique Carbajal y sucesión de Nabor Carbajal; AL ORIENTE 110.00 metros con Ignacio López; y AL PONIENTE 114.00 metros con el señor Ricardo Nieto.

Acuerdo Ciudadano Juez, ordenóse publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días, en periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación editarse en Toluca, México; para quien se crea con derecho venga a deducirlo en términos de Ley.—Temascaltepec, México; a 18 de Junio de 1984.—El Secretario del Juzgado, P.D. Benito Flores Méndez.—Rúbrica.

3636.—22, 27 Junio y 2 Julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

J. JESUS ESCOBAR JARAMILLO, promueve Información de Dominio expediente número 58/984, respecto de un terreno denominado "Rancho del Guayabo del Jaquicuil", ubicado en pueblo de Acamuchitlán, Municipio de Tejupilco este Distrito Judicial, que tiene una superficie de 135-38-80 hectáreas y las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE 360.00 metros con predio de José Escobar Jaramillo; AL SUR 1,420.00 metros con predios de José Duarte Ríos y Francisco Escobar Ríos; AL ORIENTE 2,046.00 metros con predios de Dionisio González, Armando y Altigracia Caballero y Pablo Martínez y AL PONIENTE 1,400.00 metros con predio de José Escobar Jaramillo.

Acuerdo Ciudadano Juez, ordenóse publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días, en periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación editarse en Toluca, Méx., para que quien se crea con derecho venga a deducirlo en términos de Ley. Temascaltepec, México; a 18 de Junio de 1984.—El Secretario del Juzgado, P.D. Benito Flores Méndez.—Rúbrica.

3637.—22, 27 Junio y 2 Julio.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLAXIAPAN, ECATEPEC

EDICTO

MOISES ROMERO RAMIREZ, promueve en el expediente número 791/84, Diligencias de INMATRICULACION, respecto del predio conocido con el nombre de "LA NOPALERA", ubicado en el pueblo de Tulpetlac, perteneciente al Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, en las calles de Avenida México (prolongación) o camino Nacional en la Ampliación Poniente, con superficie de 5,968.25 M2. Cinco Mil Novecientos Sesenta y Ocho Metros Veinticinco Decímetros Cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE 64.00 metros con camino; AL SUR 71.00 metros con Martha Pérez; AL ORIENTE 93.00 metros con Manuel Bermúdez Trejo; y AL PONIENTE 91.00 metros con Guillermo Sánchez.

C. Juez Admitió las presente diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y en uno de mayor circulación de este Distrito Judicial para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México, a trece de junio de mil novecientos ochenta y cuatro.—C. Primer Secretario, P.D. Isidro Maldonado Rodea.—Rúbrica.

3638.—22 Junio, 6 y 20 Julio.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA ECATEPEC

EDICTO

MOISES ROMERO CHAVARRIA, promueve en el expediente número 790/84, Diligencias de INMATRICULACION, respecto del predio conocido con el nombre de "TEXALPÁ", ubicado en la Ampliación del pueblo de Tulpelac, perteneciente al Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con superficie de 4,444.80 M2. Cuatro Mil Cuatrocientos Cuarenta y cuatro metros ochenta decímetros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 74.00 metros con camino; AL SUR 74.00 metros con José López Brito; AL ORIENTE 59.70 metros con Francisco Tenorio; y AL PONIENTE 55.20 metros con Ignacio Mendoza.

C. Juez admitió las presente diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos Gaceta de Gobierno y en uno de mayor circulación de éste Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Ecatepec de Morelos, México, a trece de Junio de mil novecientos ochenta y cuatro.—C. Segundo Secretario, P.D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica.

3639.—22 Junio, 6 y 20 Julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

En el expediente número 295/984 LENI HUERTAS AGUILAR, promueve Diligencias sobre Información de Dominio de un predio que se encuentra ubicado en la calle de Morelos de San Diego de este Municipio y Distrito Judicial, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 6.30 metros con la calle de Morelos, AL SUR: 6.30 metros con Sobrante de Terreno del Vendedor, AL ORIENTE: 32.20 metros con José Casas González; AL PONIENTE: 32.20 metros con José Casas Camacho. La Ciudadana Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos de la Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndolos saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, México a trece de Junio del año de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE. El C. Secretario del Ramo Civil, P.D. Crescencio Blas Baustista Ruiz.—Rúbrica

3640.- 22, 27 Junio y 2 Julio

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Que el señor RAMIRO FUENTES MATA, se ha presentado ante éste Juzgado a promover Juicio sobre Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Inmatriculación sobre el bien inmueble ubicado en terreno número dos de la manzana número 37 de la calle Privada Cuauhtémoc de el predio denominado "EL LLANO", ubicado en la Colonia Ampliación Norte Ixtacala, Municipio de Tlalnepan-tla, México, colindando al norte en 17.60 metros y linda con Eduar do Jurado, al Sur en 17.30 metros y linda con Josafat Morales; al Oriente en 7.10 metros y linda con P.P., al Poniente en 7.10 metros y linda con Priv. Lic. Cuauhtémoc Sánchez Barrales con una superficie total de 123.00 metros cuadrados, habiéndose registrado bajo el número de expediente 708/84, Tercera Secretaría, y admitiéndose por auto de fecha once de junio del año en curso, ordenán dose publicar un extracto de la solicitud en el periódico Oficial Gaceta de Gobierno del Estado y en el periódico La Provincia de ésta ciudad, por tres veces de diez en diez días a fin de que las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo ante este Juzgado.—Dado en el local de este Juzgado a los 13 días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y cuatro. DOY FE. —C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. José Sánchez Carbajal.—Rúbrica.

3641.—22 Junio, 6 y 20 Julio.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 1601/83
PRIMERA SECRETARIA

SERVANDO MARTELL HERNANDEZ, promueve INMATRICULACION, respecto del predio de común repartimiento "TLACOMULCO", ubicado en Tezoyuca perteneciente a este Distrito Judicial, que mide y linda AL NORTE 8.00 metros con Agustín Californias; AL ORIENTE 88.00 metros con Arturo Ríos Californias; AL PONIENTE 85.90 metros con Avenida Juárez; AL SUR 0.10 metros con calle, teniendo una superficie aproximada de 342.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, Texcoco, México, a 6 de Enero de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—Primer Secretario, C. Catalina Manchinel Moreno.—Rúbrica.

3642.—22 Junio, 6 y 20 Julio.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 689/84.
PRIMERA SECRETARIA

AGUSTIN CARRILLO OLIVARES, promueve Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio rústico denominado "LA CRUZ", ubicado en el poblado de San Diego de este Municipio y Distrito Judicial; que mide y linda: AL NORTE: en una fracción de oriente a poniente 32.40 metros linda con calle Hidalgo; haciendo un quiebre en ángulo de 90 grados hacia el sur y quebrando nuevamente esta línea en ángulo de 90 grados hacia el poniente para hacer un segundo norte de 10.72 metros linda con Odilón Zote; AL SUR: en una fracción de oriente a poniente 26.00 metros en ángulo aproximado de 28 grados, haciendo un nuevo quiebre hacia el sur también de aproximadamente 289 grados para hacer un segundo sur de 23.00 metros para al final hacer un nuevo quiebre en forma de una línea recta que hace un tercer sur de 10.60 metros lo que dan en totalidad un sur de 59.60 metros lindan todos ellos con Fidencio Carrillo AL ORIENTE: 44.00 metros colindando con Aristeo Coronel; AL PONIENTE: en una fracción de norte a sur 13.90 metros colindando con Odilón Zote y haciendo un quiebre de 90 grados hacia el poniente para quebrar nuevamente en ángulo de 90 grados y hacer un segundo poniente de 3.75 metros linda con Fidencio Carrillo.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de Mayor circulación que se editan en Toluca, Texcoco, México, a 29 de mayo de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos. C. P.J. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

3674.- 22, 27 Junio y 2 Julio.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM.: 796/84

BENJAMIN IRETA CASTRO, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno de los llamados de común repartimiento denominado "Majada Chica", ubicado dentro de la jurisdicción de La Magdalena Atlilpac, Municipio de Los Reyes la Paz, de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE: 63.00 metros, con Manuel Pacheco; SUR: 54.60 metros, con Manuela Pacheco; ORIENTE: 48.72 metros, con Nicolás Morada; PONIENTE: 49.56 metros, con José Oliva; con Superficie total aproximada de 2,889.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 14 de Junio de 1984.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

3653.—22 Junio, 6 y 20 Julio.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO**

EXPEDIENTE NUM.: 153/84.

BENJAMIN IRETA CASTRO, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno de los llamados de común repartimiento denominado "Majada Grande", ubicado en términos de la Jurisdicción de La Magdalena Atlapac, Municipio de La Paz, Estado de México; que mide y linda: NORTE: 65.52 metros, con Francisco Fernández; SUR: 65.52 metros, con Barranca; ORIENTE: 285.60 metros, con Calixto Fuentes; PONIENTE: 285.60 metros, con Guadalupe Díaz, con superficie total aproximada de 18,712.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación, que se editan en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 14 de Junio de 1984.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

3655.—22 Junio, 6 y 20 Julio.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO**

EXPEDIENTE NUM.: 754/84.
SEGUNDA SECRETARIA.

FRANCISCO FLORES GONZALEZ, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto del predio de común repartimiento denominado "La Comunidad", ubicado en el Pueblo de la Magdalena Atlapac, Municipio de La Paz, de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE: en dos medidas, la primera de 23.70 metros, con Rosalío Arista; la segunda de 69.50 metros, con Jerónima González Vda. de Flores; AL SUR: en dos medidas, la primera de 45.50 metros, con terreno Real, la segunda de 46.00 metros, con Rosalío Arista; AL ORIENTE: en tres medidas, la primera de 110.50 metros, con Jerónima González Vda. de Flores, la segunda de 48.63 metros, con Andrés Luna, la tercera de 110.70 metros, con Rosalío Arista; AL PONIENTE: 210.35 metros, con María López, con una superficie total aproximada de 9,924.30 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 7 de Junio de 1984.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

3656.—22 Junio, 6 y 20 Julio.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE IXTLAHUACA
EDICTO**

Expediente 94/984, JOVITA ALONSO AMADO promueve diligencias información de dominio, para justificar su propiedad y posesión un terreno con casa ubicado Santa María del Llano, Municipio Ixtlahuaca, con superficie de 8,916 m², ocupando casa sitio de 40 m², construcción cimientos y paredes de adobe, pisos naturales y cubierta de teja, predio mide y linda: NORTE: en cuatro líneas de 21.00 metros, 55.40 metros, 20.00 metros y 44.40 metros, con Arcadio Vázquez y Agustín Reséndiz; ORIENTE: en tres líneas, 7.40 metros, 60.00 metros y 29.00 metros, con Luis Martínez y Pedro Felipe; SUR: 29.00 metros, Rosario Felipe; PONIENTE: 66.50 metros, con camino vecinal.

Para publicarse por tres veces de tres en tres días en periódicos "GACETA DEL GOBIERNO" y "El Heraldillo", editanse Toluca, expídese en Ixtlahuaca, Méx., abril 14 de 1984.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. Abdiel Velasco González.—Rúbrica.

3657.—22, 27 Junio y 2 Julio.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO**

EXPEDIENTE NUM.: 748/84.

VICENTE MARTINEZ ORTIZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de un terreno denominado "Pedradillo" ubicado en San Diego, Municipio de Texcoco México, que mide y linda: NORTE: 20.00 metros, con José Luna; SUR: 20.00 metros, con Julio Chinito Salazar; ORIENTE: 20.00 metros, con Candelaria Millán Vda. de la Vega; PONIENTE: 20.00 metros, con Callejón.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 5 de Junio de 1984.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

3660. 22, 27 Junio y 2 Julio.

**JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
EDICTO**

FACUNDO PINEDA MAYA, promueve Jurisdicción Voluntaria, Información Ad-Perpetuum, en expediente número 623/84, respecto de un Inmueble denominado "Tlachicucac", ubicado en Sta. Clara, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: 29.95 metros, con J. Reyes Pineda; AL SUR: 30.20 metros, con Hipólito Enriquez y Angela Rodríguez; AL ORIENTE: 25.15 metros, con Fructuoso Pineda, actualmente Callejón sin Nombre; y AL PONIENTE: 23.30 metros, con Concepción Frías. Superficie de 719.00 M².

El C. Juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos "GACETA DEL GOBIERNO", y el Diario de mayor circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México, a seis de Junio de mil novecientos ochenta y cuatro.—C. Primer Secretario, P.D. Isidro Maldonado Rodca.—Rúbrica.

3661.—22, 27 Junio y 2 Julio.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
EDICTO**

Exp. 575/84, Información Ad-Perpetuum, promovidas por BENITO SUAREZ VALENCIA, para acreditar la posesión del predio denominado "San Francisco", ubicado en Ozumba, México, que mide y linda: NORTE: 25.85 metros, con Teresa Galicia Valencia; SUR: 25.85 metros, con Capilla de San Francisco; ORIENTE: 6.25 metros, con Av. José Antonio Alzate; y PONIENTE: 5.60 metros, con Juan Arenas, con superficie de 154.16 M².

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, Estado de México, de tres en tres días. Dados los presentes edictos a los diecinueve días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

3663. 22, 27 Junio y 2 Julio.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE LERMA
EDICTO**

En el expediente 319/84 FRANCISCO RAFAEL TELLEZ PEREZ en representación de la empresa denominada "PETRO-MEGA, S.A." promueve diligencias de Información de Dominio, para acreditar que el paraje denominado la Y griega de Maclovio Herrera, perteneciente al Municipio de Ocoyoacac, Distrito Judicial de Lerma, ha poseído por el tiempo y condiciones de Ley un inmueble que mide y linda: AL NORTE: 98.50 metros, con propiedad del señor Cruz Mota; AL SUR: 98.19 metros, con propiedad de la empresa Petromega, S.A.; AL ORIENTE: 14.00 metros, con la vía pública; AL PONIENTE: 14.00 metros, con propiedad de Juana García, con una superficie real, total y efectiva de Un Mil Doscientos Setenta y Ocho Metros Cuadrados con Cincuenta Centímetros.

Con el objeto de que se declare propietario del mismo el C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor Derecho; lo deduzcan en términos de Ley.—Doy fe.—Lerma de Villada, México, a 13 de Junio de 1984.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

3665.—22, 27 Junio y 2 Julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

DAVID AGUILAR URIBE, promueve en este Juzgado, bajo el número 115/1984, Diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión que dice tener del terreno denominado "Sin Nombre", ubicado en la Calle, Domicilio Conocido en el poblado de San José Deguedó del Municipio de San Francisco Soyaniquilpan del Distrito de Jilotepec, Edo. de México, cuyas medidas y linderos son: AL NORTE: en tres líneas quebradas que van de poniente a oriente; la primera de 256.00 metros, la segunda de 116.00 metros y la tercera de 211.50 metros, y colinda con propiedades de los señores Juan Arteaga Paredes y David Aguilar Uribe; AL ORIENTE: en nueve líneas quebradas que van de Norte a Sur, las siguientes medidas: la primera 44.30 metros, la segunda 27.30 metros, la tercera 117.00 metros, la cuarta 56.50 metros, la quinta 16.50 metros, la sexta 131.00 metros, la séptima 40.00 metros, la octava 42.00 metros, la novena 143.00 metros, y colinda con Escuela del lugar y con Juan Maldonado Arteaga; AL SUR: en tres líneas quebradas mide en la primera 162.00 metros, la segunda 30.00 metros y la tercera 35.00 metros y colinda con Camino que conduce a la parroquia del lugar; y por el PONIENTE: en cinco líneas que van de sur a norte, se cierra el perímetro de la siguiente manera: la primera línea mide 307.50, la segunda 189.50 metros, la tercera 283.50 metros, la cuarta 78.00 metros y la quinta 126.50 metros y colinda con propiedades de los señores Quintila Reséndiz Villeda, Narciso Arteaga, Juana Lagunas Cruz y Tomás Ramírez Castillo. El predio tiene una superficie de 26-36-66 Hectáreas.

Para publicarse por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DEL GOBIERNO" y Rumbo, editados en Toluca, México y se llama a quien se crea con mejor derecho y comparezca a deducirlo, se expide a los trece días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Alfonso Lugo Romero.—Rúbrica.

3666. 22, 27 Junio y 2 Julio.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLAXIAPANTLA-MCATIPEC

E D I C T O

BONIFACIO HERNANDEZ OCHOA, promueve en el expediente número 779/84, Diligencias de Inmatriculación, respecto de las fracciones del predio conocido con el nombre de "El Hoyo" y "El Obraje", ubicado en el poblado de Guadalupe Victoria, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, Primera Fracción: con superficie de 1,672.00 M2. Un Mil Seiscientos Setenta y Dos Metros Cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 38.00 metros treinta y ocho metros, con Camino Vecinal que lo afectó; AL SUR: 38.00 metros treinta y ocho metros, con Feliciano Villanueva Barrientos; AL ORIENTE: 44.00 metros, cuarenta y cuatro metros, con Moisés Rodríguez; y AL PONIENTE: 44.00 metros, cuarenta y cuatro metros, con Angel Fragozo Gallo; Segunda Fracción: con superficie de 1,322.00 M2. Un Mil Trescientos Veintidos Metros Cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 65.00 metros sesenta y cinco metros, con propiedad que le queda restante al vendedor; AL SUR: 69.50 metros sesenta y nueve metros cincuenta centímetros, con Martín Hernández Fragozo; AL ORIENTE: 10.60 metros, diez metros sesenta centímetros, con Sebastián Fragozo; y AL PONIENTE: 11.50 metros once metros cincuenta centímetros, con Camino.

El C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en uno de mayor circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, Méx., a doce de junio de mil novecientos ochenta y cuatro.—C. Primer Secretario, P.D. Isidro Maldonado Rodea.—Rúbrica.

3659. 22 Junio, 6 y 20 Julio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. No. 1267/83, EDUARDO RUIDA ARTEAGA, FERNANDO ZIMBRON GUADARRAMA Y ARTURO GONZALEZ ROMERO endosatarios en procuración de Luis Espinoza Noya en contra de Luis Estrada Rodea, Juicio Ejecutivo Mercantil, el C. Juez señaló las Nueve Horas del Día Tres de Julio de Este Año para que tenga lugar en el presente juicio la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE de los bienes embargados en este Juicio: Un automóvil marca Ford Mustang, modelo 1973 color gris metálico, con Núm. de registro AFOZM4 18035, Motor hecho en México, número de Motor BBECVMZ, sin placas de circulación, con calcomanía de placas 393-CTS del bienio 80-81 con espejo retrovisor y uno lateral, tapetes, radio, vestidura azul, vinil, con reloj de tablero de avarzo sin tapa interior de la cajuela, sin llanta de refaccion, cajuela guantera vacía, radio marca Stereo funcionando y en buen estado de uso, con quemacocos de lana negra, con llantas en regular estado de uso y rines de magnesio, anúnciese la misma por medio de Edictos que se publicará en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de tres días y por medio de un aviso que se fije en los estrados de este Juzgado, convocando a propositores y sirviendo de base para el remate la cantidad de (CIENTO CINCUENTA MIL PESOS M.N.) en que fueron valuados por los peritos nombrados en autos. Toluca, México a 8 de junio de 1984.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

3670.—22, 25 y 26 Junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

NOE ALCANTARA CRUZ, promueve en este Juzgado, bajo el número 116/1984, Diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión que dice tener del terreno denominado "Sin Nombre", ubicado en Villa del Carbón, México, de este Distrito, cuyas medidas y linderos son: AL NORTE: 96.75 metros, con Jose Mejia Maldonado; AL SUR: en dos líneas: 33.50 y 35.00 metros, con Oscar Serna; AL ORIENTE: en dos líneas: 17.50 y 28.50 metros, con Camino Vecinal; AL PONIENTE: 76.20 metros, con Carretera Villa del Carbón, Tlaxiapanilla. Con superficie Total de 3,464.00 Mts2.

Para publicarse por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DEL GOBIERNO" y "Rumbo", editados en Toluca, México y se llama a quien se crea con mejor derecho y comparezca a deducirlo, se expide a los quince días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Alfonso Lugo Romero.—Rúbrica.

3671. 22, 27 Junio y 2 Julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

En el expediente Número 296/84 JOSE LUIS GARCIA CALDERON, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en la Cabecera Municipal de Capulhuac, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 16.50 metros, con la Calle Vicente Guerrero; AL SUR: 15.00 metros, con Ma. Guadalupe Catzólí; AL ORIENTE: 31.50 metros, con Moisés Benítez y Agustín Hernández; AL PONIENTE: 25.00 metros, con Ma. Guadalupe Catzólí; con una superficie total aproximada de 473.50 (Cuatrocientos setenta y tres metros cuadrados, cincuenta centímetros).

La C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordeno su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos de la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado haciendo saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de Ley.—Tenango del Valle, México, a los diez y seis días de Junio de Mil Novecientos Ochenta y Cuatro.—Doy fe.—El Secretario del Ramo Civil, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

3672. 22 27 Junio y 2 Julio.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM.: 733/84,
PRIMERA SECRETARIA.

MARIA DE LA LUZ VENEGAS DE AYALA Y TRAN-
QUILINO AYALA PEÑA, promueve Diligencias de Información
Ad-Perpetuam, respecto del predio rústico denominado "Apetlati-
tla" ubicado en el pueblo de San Diego, de este Municipio y Dis-
trito Judicial, que mide y linda: AL NORTE: 33.00 metros, con
calle 5 de Mayo; AL SUR: 33.00 metros, con Prolongación de
Calle de la Candelaria; AL ORIENTE: 150.00 metros, con Matias
Venegas; AL PONIENTE: 143.00 metros, con José Ayala Meza.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACE-
TA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se
edite en Toluca, Texcoco, México, a seis de Junio de mil nove-
cientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—El Primer Secretario de
Acosos, P.J. C. Arturo García Juárez.—Rúbrica,
3673.—22, 27 Junio y 2 Julio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA,
JAVIER MUÑOZ ANAYA, Y LICENCIADO CESAR HAHN
CARDENAS, A TRAVES DE SU SUCESION INTESTAMENTA-
RIA REPRESENTADA POR SU ALBACEA LYDA SANVICEN-
TE VDA DE HAHN.

IRMA LAGUNA DE MEDINA, en el expediente número
1549/83, que se tramita en este Juzgado les demanda USUCAPION
del lote de terreno número 6, de la manzana 11 de la colonia El
Sol de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 me-
tros, con lote 5; AL SUR: 20.00 metros con lote 7; AL ORIENTE:
10.00 metros con lote 21; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle
11 y con una superficie de 200.00 metros cuadrados aproxima-
damente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparez-
ca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la
última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen
el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la
Secretaría de los autos las copias del traslado y se le previene señale
domicilio para notificaciones dentro de esta ciudad, ya que en
caso de no hacerlo las posteriores y aún las personales se le harán
en Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la
GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se
expide el presente en ciudad Netzahuacóyotl, México, a los 22 días
del mes de mayo de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.
La Primer Secretario de Acosos del Juzgado Quinto de lo Civil,
Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

3675.—22 Junio, 4 y 16 Julio

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ZENON GONZALEZ GARCIA.

ELIA NARVAEZ CASTILLO, en el expediente número 812/84,
que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote
de terreno número 14 de la manzana 18 de la Colonia Evolución
de este Municipio, que mide y linda; AL NORTE: 16.82 metros con
lote 13; AL SUR: 16.82 metros con lote 15; AL ORIENTE: 9.00
metros con lote 39; AL PONIENTE: 9.00 metros con calle quince
(actualmente calle Monte de Piedra) y con una superficie de 151.38
metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que
comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS si-
guientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que
si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su dis-
posición en la Secretaría las copias del traslado y se le previene pa-
ra que señale domicilio para notificaciones dentro de esta ciudad,
ya que en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por medio
de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la
GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, a los
7 días de junio de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—
El Segundo Secretario de Acosos del Juzgado Quinto de lo Civil,
Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

ROBERTO VILLEGAS ABUNDES, bajo el expediente mar-
cado con el número 1105/84, promueve por su propio derecho, Di-
ligencias sobre Inmatriculación, respecto del terreno que se encuen-
tra ubicado en la calle de Aztecas número 6, Colonia Arenal, Te-
nahuca, Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, como se de-
muestra con el original de dicho contrato, con superficie total de
150.00 metros cuadrados; y que mide y linda: AL NORTE: en 10.00
metros con calle de Aztecas; AL SUR: 10.00 metros con lote 2;
AL ORIENTE en 15.00 metros con lote número 1, y al PONIENTE
en 15.00 metros con lote número 17; por auto de fecha 25 de mayo
del año en curso, el C. Juez dio entrada a la solicitud, haciéndole
saber al Público en General, para que se crea con mejor derecho
comparezca a deducirlo en términos de Ley, y para su publicación
por tres veces de diez en diez días, en el periódico GACETA DE
GOBIERNO y SIGLO, que se editan en Toluca, México, y en Nau-
calpan de Juárez, Estado de México, respectivamente, se expide el
presente en Tlalnepantla, Estado de México, a los 29 días del mes
de mayo de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—C. Pri-
mer Secretario, P.D. Francisco A. Becerra Mendoza.—Rúbrica.

3677.—22 Junio, 6 y 20 Julio

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO: MARIA ELENA MIRANDA DE
MAGAÑA.

EXP. NUM. 437/84.

VICTOR MAGAÑA MAGAÑA, demanda a Ud. en la vía Ordi-
naria Civil sobre DIVORCIO NECESARIO, el pago de Gastos y Cos-
tas que origine el presente Juicio, en virtud de desconocer su ac-
tual domicilio y paradero; se demanda a emplazar a Usted en tér-
minos del artículo 194 del Código de procedimientos Civiles, por
auto de fecha 27 de febrero del año en curso, para que en término
de TREINTA DIAS, a partir de la última publicación de éste;
comparezca por sí por apoderado o por Gestor a contestar la de-
manda, en la inteligencia que de no hacerlo se seguirá el Juicio en
su rebeldía haciéndose las ulteriores notificaciones por medio de
Rotulón, quedando a su disposición en la secretaría del Juzgado
copia simple de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el
Periódico Gaceta de Gobierno que se edita en la Ciudad de Toluca
México, debiéndose fijar una copia del presente en la puerta de és-
te Juzgado durante todo el tiempo que dure el emplazamiento, se
expide a los 13 días del mes de mayo de mil novecientos ochenta
y cuatro. C. Secretario del Juzgado, C. Francisco A. Becerra Men-
doza.—Rúbrica.

3678.—22 Junio, 4 y 16 Julio

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 1213/983,
PRIMERA SECRETARIA

C. ABRAHAM ZLOTNICK ABRAHAM, KANNER,
ANICETO LUNA, MARIA GALINDO, MOISES
ALCHALEL Y ELIAS CERVANTES.

MOISES MARTINEZ GARCIA, le demanda en la vía Ordina-
ria Civil el lote de terreno número 2, de la Manzana 445 de la
Colonia Aurora de ésta Cd. que mide y linda al NORTE 10.62 me-
tros con lote 1, AL SUR 14.38 metros con lote 3; AL OTE. 10.30
metros con calle Caminante y al Poniente 9.20 metros con calle
Arandas, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en
el Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de
la última publicación quedando apercibido que en caso de no com-
parecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACE-
TA DEL GOBIERNO del Estado Cd. Netzahuacóyotl, México, a
13 de Junio de 1984.—DOY FE.—El C. Primer Secretario, Lic.
Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

**JUZGADO 46. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO**

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 545/84.
PRIMERA SECRETARIA

**SALVADOR AMIEVA NORIEGA Y MIGUEL RIVACOBA
MARIN**

MARIA LUISA ARACELI RIVERA, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapción del lote de terreno número 28, de la manzana 151, de la Colonia Campestre Guadalupeana de esta Ciudad que mide y linda al NORTE 12.00 metros con lote 26 AL SUR 9.00 metros con Avenida Uno; AL ORIENTE 14.25 metros con calle Treinta y tres; AL PONIENTE 19.30 metros con lote 27, haciendo de su conocimiento que deberán apersonarse en el Juicio dentro del término de 30 días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, aperebido que en caso de hacerlo por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México a 6 de Junio de mil novecientos ochenta y cuatro. —DO YFE.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero. Rúbrica. 3680.—22 Junio, 4 y 16 Julio.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC**

EDICTO

Juicio Ejecutivo Mercantil número 187/981, promovido por el Lic. Manuel Lezama Escobedo, Apoderado del Banco de Crédito Rural del Centro, S. A., contra María del Carmen Hernández de León, se señalan las trece horas del día trece de julio del año de 1984, para que tenga verificativo en el local de este Juzgado la Primera Almoneda de Remate, de los siguientes muebles:

1.-Dos terrenos con construcción ubicados en la Plaza Hidalgo de Tejuipilco, Méx., que miden y lindan; AL NORTE, 5.55 Mts. con Alberto León; Al Sur, 4.25 metros con Plaza Hidalgo; Al Oriente, 13.97 metros con Alberto León y Al Poniente, 17.50 metros con Alberto Arce. Segundo Predio: Al Norte, 6.40 metros con Alberto León; AL SUR, 6.40 metros con Plaza Hidalgo; AL ORIENTE, 13.95 metros con Prócoro Reyes y Al Poniente, 13.95 metros con Alberto León. Los predios antes citados tienen una superficie de 78.80 metros cuadrados el primero y 89.28 metros cuadrados el segundo.

2.-Terreno con construcción ubicado en el número siete de la calle de Bravo, en Tejuipilco, México, que linda y mide: Al Norte 19.15 metros con Aurora Santolaya; Al Sur, 19.15 metros con Calzada Al Atrio; Al Oriente, 20.00 metros con calle de Bravo y Al Poniente, 20.00 metros con Atrio del Templo del Pueblo. Dicho inmueble tiene una superficie de 383.00 Metros Cuadrados.

Los inmuebles descritos reportan un gravámen por la cantidad de \$686,893.57 a favor del Banco de Crédito Rural del Centro, S. A.

Servirá de base para el remate la cantidad de \$1,292,000.00 según avalúos.

Se convoca postores y se cita al acreedor que figura en el certificado de gravámenes que obra en autos.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado y en la tabla de avisos de este Juzgado. Se expide el presente en Temascaltepec, Méx. a los 6 días del mes de junio de 1984. Doy Fe.—El Secretario. Rúbrica. 3561.—19, 22 y 27 Junio.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

Exp. 2944/84, JULIO GONZALO LOPEZ REYES promueve Inmatriculación Administrativa, sobre inmueble ubicado en el pueblo de San Antonio Albarranes del Municipio y Dto. de Temascaltepec, Méx., mide y linda: NORTE: 250.00 metros, con propiedades de las señoras Absalón Alburján y Alfonso de Nova; SUR:

250.00 metros, con propiedad del señor Juan González; ORIENTE: 54.00 metros, con propiedad del señor Pablo Carranza; PONIENTE: 54.00 metros, con carretera a Tequequipan.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Temascaltepec, Méx., a 9 de Junio de 84.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 3550.—19, 22 y 27 Junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 136/84, C. EPIFANIO CRUZ ALCANTARA; promueve Inmatriculación Administrativa; sobre inmueble ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide y linda: AL NORTE: 6.40 y 122.00 metros, con Jesús Alcántara; AL SUR: 23.20 y 122.00 metros, con Antonio Cruz y Guadalupe Alcántara; AL OTE.: 35.00 y 59.00 metros, con Camino y Jesús Alcántara; y AL PTE.: 44.00 y 44.00 metros, con Autopista México-Querétaro, Sup. 6,614.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 14 de Junio de 1984.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 3551.—19, 22 y 27 Junio.

Exp. 136/84, el C. RICARDA SANABRIA MARTINEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre inmueble ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide y linda: AL NORTE: 28.29 metros, con Inocencia Sanabria M.; AL SUR: 98.50 metros, con Guadalupe Sanabria M.; AL OTE.: 41.22 metros, con Camino a Cruz de Dendho; AL PTE.: 32.64, 8.45 y 3.50 metros, con Guadalupe Vargas. Sup. 4,586.03 M2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 8 de Junio de 1984.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 3552.—19, 22 y 27 Junio.

Exp. 137/984, C. PEDRO DOROTEO CRUZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre inmueble ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide y linda: AL NORTE: 147.00, 88.00 y 89.00 metros, con Camino y Pedro Zúñiga; AL SUR: 200.00 metros, con Daniel Doroteo; AL OTE.: 113.00 metros, con Zacarías Zúñiga; AL PTE.: 132.00 metros, con Camino. Sup. 26,599.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 14 de Junio de 1984.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 3553.—19, 22 y 27 Junio.

Exp. 135/84, C. JOSE CAMARA SANCHEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre inmueble ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide y linda: AL NORTE: 34.00 metros, con Cándido Sánchez; AL SUR: 136.00 metros, con el Canal; AL OTE.: 136.00 metros, con Abraham Soto; y AL PTE.: 95.00 metros, con Cándido Sánchez, Sup. 9,987.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 7 de Junio de 1984.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 3554.—19, 22 y 27 Junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

Exp. 3216. JOSE TRINIDAD SOTO GALINDO promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolomé Tlalculco, Méx., en la Carretera que conduce al Zoológico de Zacango, mide y linda: NORTE: 13.00 metros y 37.00 metros, con Enriqueta González; SUR: 75.00 metros, con Rogelio Mulhía; ORIENTE: 7.30 metros, con Enriqueta González y 87.00 metros, con Hipólito Mejía; PONIENTE: 64.00 metros, Carlos Garcés, existiendo una línea al Noroeste de 62.00 metros, con Carretera al Zoológico. Superficie Aprox.: 6,749.00 Mts. cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a de Junio de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3645. 22, 27 Junio y 2 Julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO
EDICTO

Exp. 585/1984, PABLO OZNAYA MORALES promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "Cuamanco" ubicado en el pueblo de Poxtla, Méx., mide y linda: NORTE: 30 metros con Camino; SUR: 30 metros, con Dolores Montes de Oca; ORIENTE: 11 metros, con Alejandro Rodríguez; PONIENTE: 110 metros con 30 centímetros, con Darío Silva. Superficie Aprox.: 3,315 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 24 de Mayo de 1984.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3664.—22, 27 Junio y 2 Julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA
EDICTO

Exp. 6260, JOSE ANGEL ALFREDO LUNA BARRIOS promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Nueva Herradura Barrio de Santa María, Municipio de Ocoyoacac, Méx., mide y linda: NORTE: 8.00 metros, con Camino Col. Juárez; SUR: 30.50 metros, con Lorenzo Limón; ORIENTE: 140.00 metros, con Toribio Alonso; PONIENTE: 136.20 metros, con Camino a los Chirinos. Superficie Aprox.: 2,800.00.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 30 de Mayo de 1984.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Pantagua Hernández.—Rúbrica.

3667.—22, 27 Junio y 2 Julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA
EDICTO

Exp. 6227. ELIAS OLVERA MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en: Barrio de Santiaguillo, Municipio de Ocoyoacac, Méx., mide y linda: NORTE: 14.05 metros, con Nieves Guadarrama Adaya; SUR: 14.05 metros, con Salvador Garibay Verdeja; ORIENTE: 11.05 metros, con Calle General Negrete; PONIENTE: 11.00 metros, con Nieves Guadarrama A. Superficie aproximada: 154.50 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 3 de Junio de 1984.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Pantagua Hernández.—Rúbrica.

3668.—22, 27 Junio y 2 Julio.

NOTARIA PUBLICA No. UNO

TLALNEPANTLA, MEX.
AVISO NOTARIAL

En cumplimiento del Artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles en vigor en el Estado, HAGO SABER:

Que ante mí, en instrumento 11,881 del Vol. 161 de mi Protocolo, la señora JUANA GONZALEZ ZUÑIGA VIUDA DE REYES radico para su tramitación Notarial la Sucesión Testamentaria del señor DIONISIO REYES CANCHOLA, su cónyuge, que falleció el 28 de febrero de 1983 siendo vecino de este Distrito Judicial.

Al así hacerlo reconoció la validez legal plena del Testamento Público Abierto que en su oportunidad otorgó el hoy de cujus, aceptó la herencia siendo heredero único y el cargo de Albacea, cargo éste que protestó cumplir fiel y legalmente para cuyo efecto procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes afectos a la Sucesión de que tenga conocimiento.

Tlalnepantla, Méx., a 8 de Junio de 1984.—El Notario Público No. 1 del Distrito, Lic. Jorge Vergara González.—VEGJ-160405916. Rúbrica.

3658.—22 Junio y 3 Julio.

NOTARIA PUBLICA No. UNO

TLALNEPANTLA, MEX.
AVISO NOTARIAL

En cumplimiento del Artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles en vigor en el Estado, HAGO SABER:

Que ante mí, en Instrumento 11,860 del Volumen 160 de mi Protocolo, la señora MAGDALENA ORTIZ TEPICHIN VIUDA DE ALCANTARA radico para su tramitación Notarial la Sucesión Testamentaria del señor MAXIMILIANO ALCANTARA NAVARRIETE, su cónyuge, que falleció el 16 de febrero de 1976 siendo vecino de este Distrito Judicial.

Al así hacerlo reconoció la validez legal plena del Testamento Público Abierto que en su oportunidad otorgó el hoy de cujus, aceptó la herencia y el cargo de Albacea, cargo éste que protestó cumplir fiel y legalmente para cuyo efecto procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes afectos a la sucesión de que tenga conocimiento.

Tlalnepantla, Méx., a 8 de junio de 1984.—El Notario Público No. 1 del Distrito, Lic. Jorge Vergara González.—VEGJ-160405916.—Rúbrica.

3659.—22 Junio y 3 Julio.

NOTARIA PUBLICA No. 3

CHALCO, MEX.
AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, se hace del conocimiento, que por escritura número 5796 de fecha 7 de junio de 1984 del protocolo a mi cargo, se radico la Sucesión Testamentaria del señor JOSE CARBAJAL GARCIA y la señora MARIA CONCEPCION HERNANDEZ ROMERO VDA. DE CARBAJAL, reconoció la validez del Testamento público abierto otorgado en escritura número 3598 de fecha 27 de julio de 1979 ante la fe del suscrito notario, reconoció sus derechos hereditarios, aceptó la herencia y el cargo de albacea que le confirió el autor de la sucesión y manifestó que va a proceder a formular los inventarios y avalúos.—Chalco, Méx., a 18 de junio de 1984.—Lic. Santos Meza Garcés.—Rúbrica.

3662. 22 Junio y 3 Julio.

CARTONERA GUADALUPE, S. A.

AVISO

El pasado día 3 de Octubre de 1983, por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Empresa Mercantil denominada "CARTONERA GUADALUPE", S. A.", con domicilio en Los Reyes Acaquilpan Municipio La Paz, en el Estado de México, y con fundamento en los artículos 223 y 228, de la Ley General de Sociedades Mercantiles en Vigor se acordó:

Hacer la Transferencia de S. A. a S. A. de C. V.

Los Reyes Acaquilpan La Paz, a 18 de Junio de 1984.

A t e n t a m e n t e

CARTONERA GUADALUPE, S. A.

SR. FELIX RIBOT GOVEA.—Rúbrica.

ADMINISTRADOR UNICO.

3681. 22 Junio.

LARRO, S. A.**A V I S O**

En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 228 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se hace saber al público en general, que por acuerdo de la asamblea extraordinaria de accionistas celebrada el 26 de marzo de 1984, se acordó cambiar la estructura de la Sociedad a "Sociedad Anónima de Capital Variable". La porción fija sin derecho a retiro es la cantidad de \$2'500,000.00 M.N. No se fijó límite a la porción variable.

San Juan Ixhuatpec, Edo. de México, a 12 de Junio de 1984.

SRA. ANGELAMARIA NAVARRO TAPIA.—Rúbrica.
SECRETARIA ACTUANTE.

3643.—22 Junio.

EL SABIO NO CASTIGA POR VENGANZA DE LO PASADO, SINO POR MEDIO DE LO PRESENTE.—Séneca.

HAY QUIEN NO SE INTERESA POR NADA NI POR NADIE; Y ASI TERMINA PORQUE NADA NI NADIE SE INTERESE POR EL.—Susana Derville.

"POCA IMPORTANCIA TIENE LO QUE PENSAMOS, LO QUE SABEMOS O LO QUE CREAMOS; LO UNICO IMPORTANTE ES LO QUE HACEMOS". Ruskin

Lo que está fuera de tu vista pronto estará fuera de tu entendimiento.—Kempis.

No estés ansioso por lo que no ha llegado; ni vanamente añores lo que ya pasó.—Proverbio Chino.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
PODER EJECUTIVO**

LIC. ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ,
C. Gobernador Constitucional del Estado de México

LIC. LEOPOLDO VELASCO MERCADO,
Secretario de Gobierno

AVISO A NUESTROS SUSCRIPTORES

El día 30 del presente mes se vencen las suscripciones correspondientes al primer semestre de 1984.

Recordándoles que el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno es un diario de colección, les recomendamos renovar su contrato para el segundo semestre del presente año.

**A T E N T A M E N T E .
LA DIRECCION.**